

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA DE 20 DE JULIO DE 2009 (D.O.E. nº 142, de 24 de julio de 2009), CUERPO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. ESPECIALIDAD INFORMÁTICA. TRIBUNAL Nº 5.

El Tribunal de Selección nº 5, nombrado para el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, de 20 de julio de 2009 (D.O.E. nº 142, de 24 de julio de 2009), para cubrir vacantes en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Especialidad Informática, en sus variantes de Turno Libre, Discapacidad y Promoción Interna, ha adoptado, en la sesión celebrada el 29 de julio de 2010, lo siguiente

Primero: Corrección de errores del Acuerdo de fecha 20 de julio de 2010, por el que se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con la puntuación obtenida en el concurso de méritos valorados de acuerdo lo previsto en la Base 6.3 de la mencionada Orden quedando como a continuación se establece:

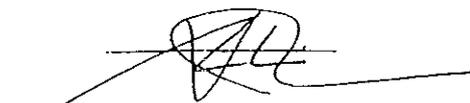
TURNO LIBRE

Apellidos y Nombre	D.N.I.	PUNTUACIÓN
BRAVO PEROMINGO, NOEMI	76022203	5.000
CAMPOS SUAREZ, ISMAEL	9204636	5.000
GALLARDO GALAVIS, JOSE MANUEL	33979660	4,956
GALLEGO RALLEGO, ISABEL	52358274	0.756
SALGADO CID, RICARDO	76027903	4.200

Los interesados podrán presentar ante el Tribunal las reclamaciones que consideren oportunas en un plazo de cinco días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente Acuerdo.

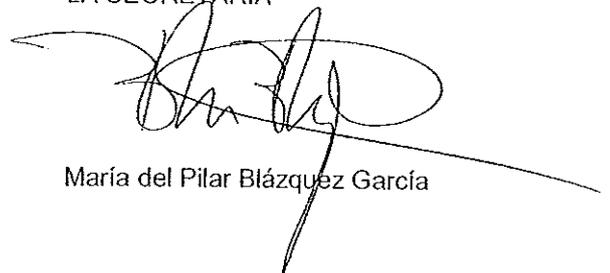
En Mérida,  de agosto de 2010.

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo.: Antonio Fernández Requejo

LA SECRETARIA



María del Pilar Blázquez García